

Consejo Asesor Sede Regional Orán En Transición a Facultad Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 1 0 NOV 2023

Expediente N° SO-19.055/2022.-Resolución Nº CA-SO-108/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución Nº CD-NAT-424/2023 y Resolución Nº SO-559/2023 de la Universidad Nacional de Salta; y

#### CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución Nº CD-NAT-424/2023, se designa al Lic. Guido Ismael David Cazón, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Matemática y Administración Financiera" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, mediante Resolución Nº SO-559/2023, el Lic. Guido Ismael David Cazón hace real toma de posesión en el cargo indicado precedentemente, el 29 de septiembre de 2023.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación del Lic. Guido Ismael David Cazón, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria Nº 07/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prorroga al Lic. Guido Ismael David Cazón, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación en un cargo vacante de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, liberado por el Cr. José Antonio Yampotis - Resolución Nº CD-NAT-314/2022, incorporado a Resolución Nº CS-444/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

### POR ELLO:

## EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Lic. Guido Ismael David Cazón, D.N.I. Nº 22.701.688, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Matemática y Administración Financiera" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.









Consejo Asesor Sede Regional Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

### "50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

# Expediente N° SO-19.055/2022.-Resolución Nº CA-SO-108/2023.-

ARTICULO 2º: Imputar la presente prorroga en un cargo vacante de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, liberado por el Cr. José Antonio Yampotis - Resolución Nº CD-NAT-314/2022, incorporado a Resolución Nº CS-444/2022.

ARTICULO 3º: Notificar al interesado y cursar copia a Rectorado, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. JELIA ELIZABET SEPRETARIA DE SEDE



LIG. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN SHIVERED NACIONAL DE SALTA